

---

**17.05.2023**

**18º Encuentro del sector bancario**

IESE

Madrid

Pablo Hernández de Cos

Gobernador

---

Quisiera comenzar agradeciendo al IESE la invitación, una vez más, a este encuentro. En esta ocasión, me gustaría compartir con todos ustedes el análisis del Banco de España sobre la situación y las perspectivas del sector bancario español.

En relación con el contexto macroeconómico, lo más destacable que, en presencia de perturbaciones negativas muy adversas, la actividad económica en España y en el área del euro se ha mostrado más resistente de lo previsto en los últimos trimestres, y en los meses transcurridos de 2023 parecen advertirse señales de un renovado dinamismo.

Así, de acuerdo con las últimas proyecciones del Banco de España, en 2023, el avance del PIB real en España se moderaría sustancialmente respecto al de 2022. Sin embargo, un crecimiento en el primer trimestre mayor que el anticipado, junto con la revisión reciente de la serie histórica, sugieren que el PIB podría crecer este año por encima del 1,6 % previsto en nuestras últimas proyecciones, y que superaría el 2 %, en promedio, en 2024 y 2025.

Al incremento del ritmo de avance del producto contribuirán, entre otros factores, la disminución proyectada de las presiones inflacionistas con la consiguiente recuperación de la confianza y de las rentas reales de los agentes, la desaparición de las disrupciones en las cadenas productivas globales y el despliegue de los fondos vinculados al programa *Next Generation EU*.

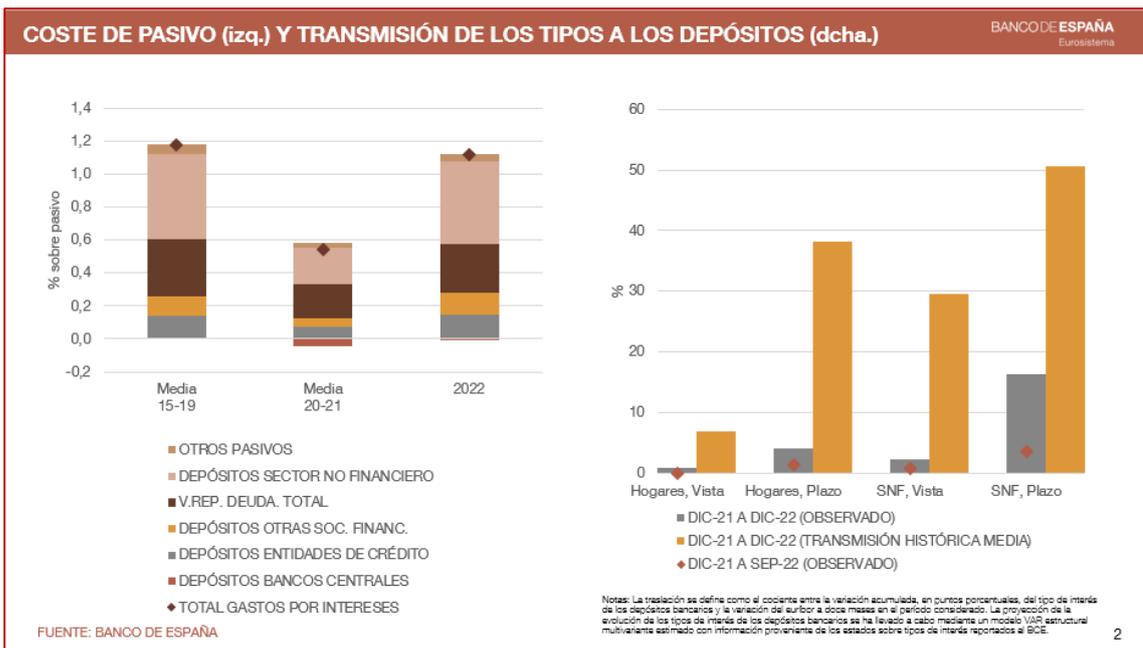
No obstante, estas proyecciones están sujetas a una incertidumbre muy elevada, y existen riesgos de que se materialicen escenarios menos positivos. En particular, la eventual duración de la guerra en Ucrania sigue siendo la principal fuente de riesgo. El curso futuro de la economía mundial también es motivo de preocupación, en un contexto de endurecimiento de la política monetaria a nivel global y de riesgos geopolíticos significativos.

Del mismo modo, las perspectivas de crecimiento dependerán crucialmente de que se concrete la desinflación proyectada. Una mayor persistencia de tasas de inflación elevadas ralentizaría la recuperación y, en caso de observarse dicha persistencia en el área del euro en su conjunto, conduciría con elevada probabilidad a un endurecimiento adicional de la política monetaria y, por tanto, de las condiciones financieras.

A estos riesgos se le han unido más recientemente las dudas sobre el impacto y la persistencia de las tensiones financieras recientes generadas por los episodios de turbulencias bancarias en Suiza y Estados Unidos.

En este contexto, permítanme un repaso de la evolución reciente del sector bancario español, que permita una valoración posterior de su grado de resiliencia y perspectivas.

## La financiación del sector bancario español

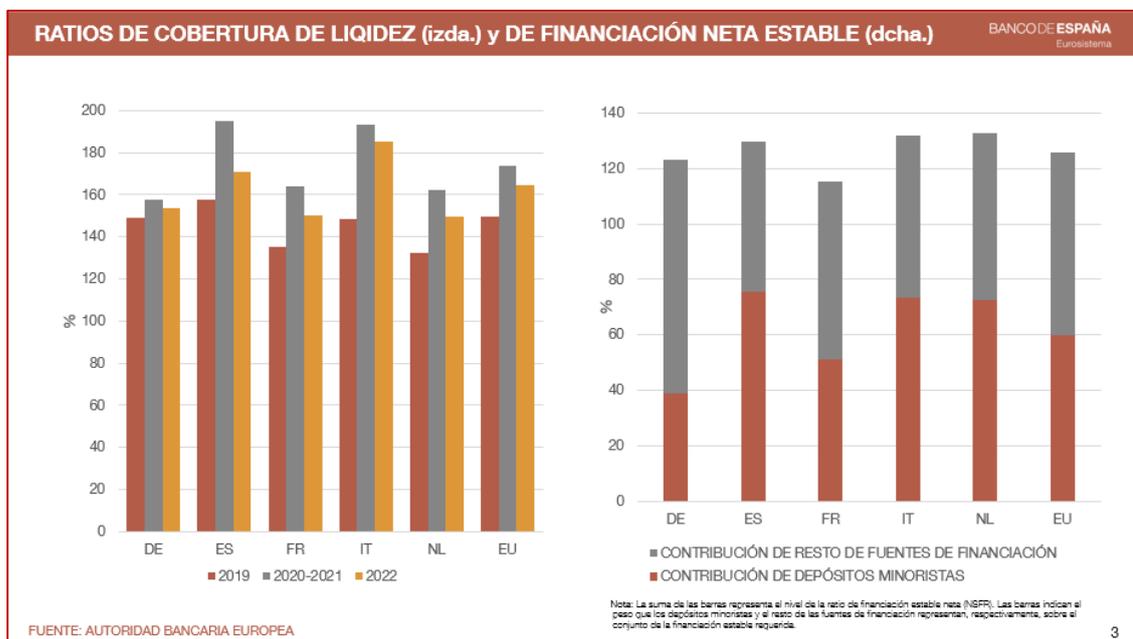


- La financiación del sector bancario se está viendo afectada, en primer lugar, por el endurecimiento de la política monetaria, que ha generado una **reducción de la financiación del Eurosistema**. Esta reducción ha sido compensada, parcialmente, con un **incremento de la financiación interbancaria y de otras sociedades financieras y mediante la emisión de instrumentos de deuda**<sup>1</sup>. Pero, sobre todo, por el **aumento de los depósitos** de sociedades no financieras y hogares, si bien con una clara tendencia a la moderación, que se acentuó en los primeros meses de 2023<sup>2</sup>.
- El **coste medio por gastos de interés del pasivo bancario se incrementó en 2022 cerca de 60 pb** respecto al promedio de 2020-2021, hasta situarse en el 1,1 %, todavía ligeramente por debajo de los niveles previos al inicio de la pandemia.
- En el negocio en España, **el incremento del euríbor a doce meses solo se ha trasladado de manera marginal al coste de los depósitos**, muy por debajo del observado en ciclos previos de endurecimiento de la política monetaria. Algunas particularidades del ciclo actual de subidas, como su partida desde un nivel cero de los tipos de depósito, o la holgada posición de liquidez de las entidades bancarias, contribuyen a explicar este fenómeno.

<sup>1</sup> En relación con las emisiones de deuda, en 2022, aumentaron las emisiones de deuda sénior y, en particular, de deuda sénior garantizada. Se produjo, sin embargo, un fuerte descenso en el volumen de emisiones de deuda subordinada (Tier 2 y CoCos), en un contexto en el que las entidades españolas ya habían alcanzado los volúmenes requeridos por la normativa prudencial. Para 2023, el sector bancario español tiene planificadas emisiones de instrumentos elegibles para MREL de 33 mm de euros, un volumen algo inferior al emitido en 2022.

<sup>2</sup> Los depósitos de hogares se mantuvieron como la principal fuente de financiación minorista, con un peso del 70,6 % sobre el total de los depósitos del sector privado no financiero (38,1% del total activo consolidado).

- La **caída del coste de capital**, de 2 pp, también amortiguó la subida en el coste de la financiación bancaria, hasta el 6,6 % en diciembre de 2022. Durante los meses de febrero y marzo de 2023, el coste de capital aumentó, debido principalmente al repunte de la prima de riesgo del mercado de renta variable, si bien los aumentos han sido contenidos.

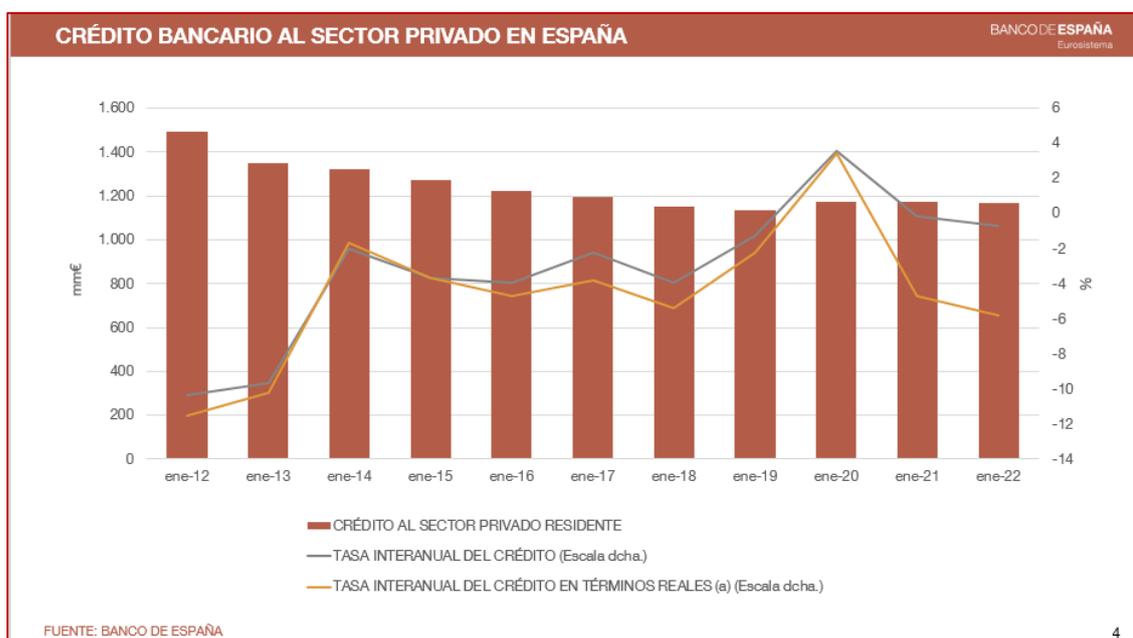


- En cuanto a la **liquidez**, el **sector bancario español presenta métricas sólidas**. La ratio de cobertura de liquidez (LCR) se situaba en marzo de 2023 en el 166 %, muy por encima del umbral mínimo requerido y también por encima del nivel previo a la pandemia. Asimismo, la ratio de financiación estable neta (NSFR) alcanzó el 130 % en diciembre de 2022, de nuevo por encima del requerimiento mínimo del 100 %. Además, los depósitos minoristas cubren una parte muy significativa (75 %) del total de necesidades de financiación estable (60 % en el conjunto de las entidades europeas).

### Evolución del activo

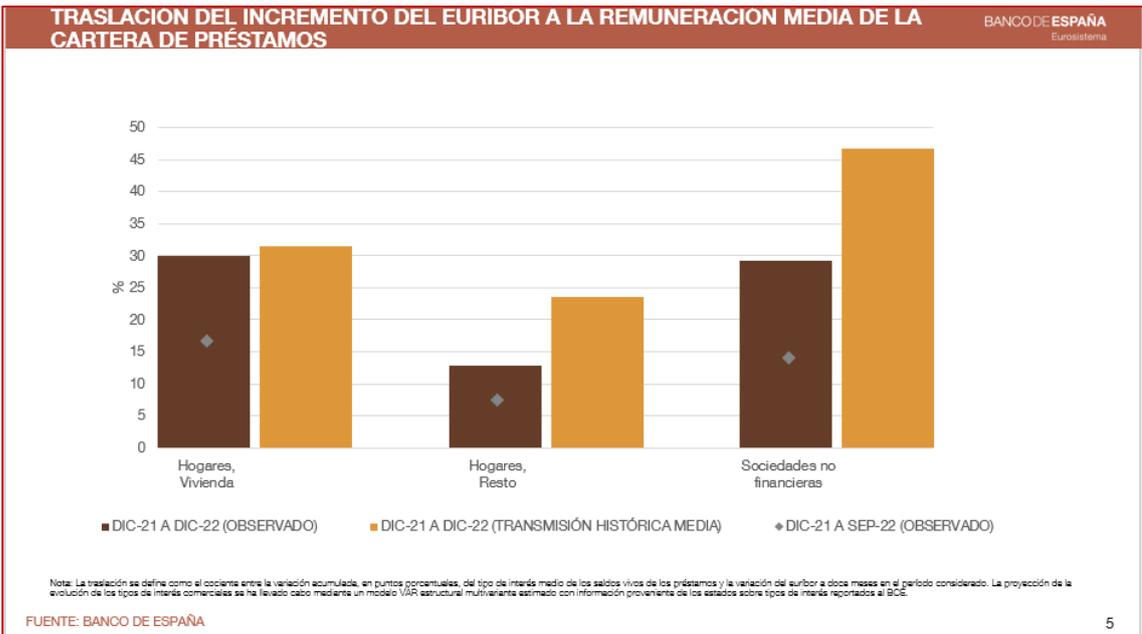
- En términos consolidados, el **activo del sector bancario español creció un 2,1 % en 2022**, con un **descenso del 7,7 % de los activos financieros en España**, mientras que aquellos localizados en el negocio en el extranjero, valorados en euros, aumentaron en un 9,6 %. Estos últimos pasaron así a representar un 53,7 %, 4,3 pp más que hace un año.
- **Una gran parte del descenso de los activos financieros en España** vino explicada por la **reducción en los saldos en bancos centrales** (-31,9 %) y, en menor medida, por el **descenso en los préstamos al sector privado residente** (-2,5 %). El incremento de los activos financieros en el exterior se debió al aumento del crédito al sector privado residente en esos países (10,3 %) y de la renta fija (16 %), en un contexto de depreciación del euro que reforzó este crecimiento.

- Los **valores de renta fija** crecieron un 11,7% y representaban el 13,6 % del activo total en diciembre de 2022<sup>3</sup>.



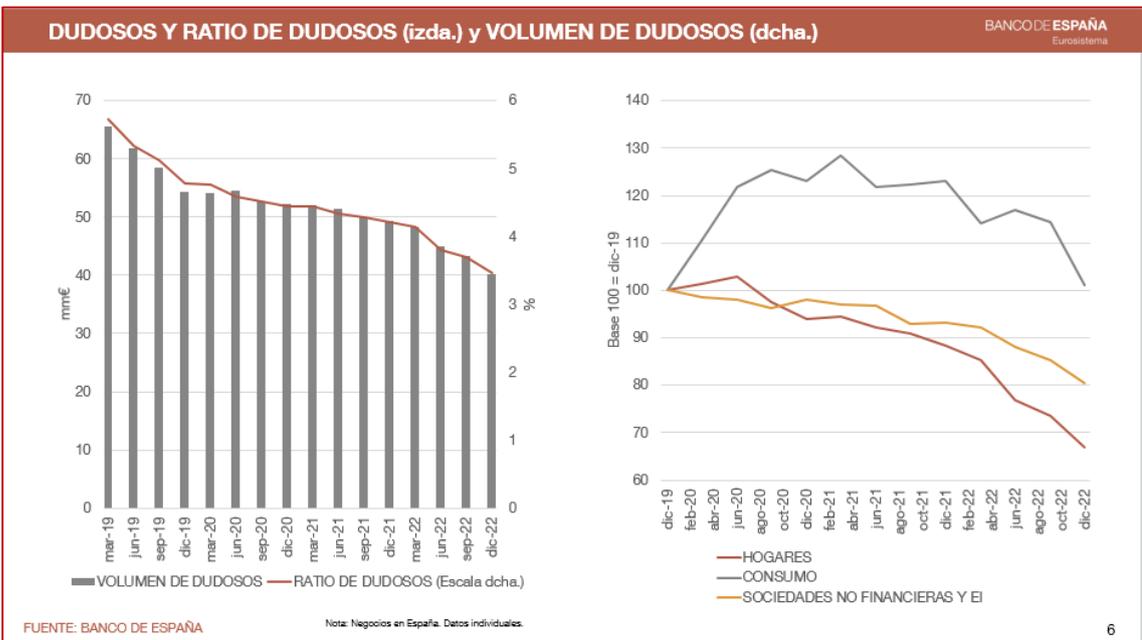
- En cuanto a la **reducción del volumen de crédito al sector privado en España** (del 0,7 % en el último año), el análisis de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) indicaría que tanto los factores de oferta como los de demanda habrían contribuido a esta evolución. El descenso se produjo a pesar del mayor volumen de nuevas operaciones concedidas (+8,9 %) y del aumento del uso de disponible en operaciones ya existentes (+12,9 %).
- **En el caso de los hogares, el stock de crédito descendió un 0,2 %, debido fundamentalmente al concedido para adquisición de vivienda**, mientras que el resto se mantuvo estable. En particular, el flujo de nuevas hipotecas perdió dinamismo de forma notable durante la segunda mitad de 2022, con un descenso interanual del 5,4 % en el cuarto trimestre del año, en línea con la dinámica de las compraventas de vivienda y la moderación observada en el crecimiento de los precios de la vivienda.
- **El stock de crédito a sociedades no financieras y a empresarios individuales cayó un 1,5 %**, en particular, en los sectores más afectados por la pandemia (6,9 %). Estos descensos ocurrieron a pesar de que las nuevas operaciones aumentaron un 15,2 % y el uso de crédito disponible creció un 23,3 %.

<sup>3</sup> Más del 80 % de los valores de renta fija a nivel consolidado tienen como contraparte a las Administraciones Públicas.



- La remuneración media de la cartera del crédito se elevó durante 2022, y de forma más intensa en su último trimestre, si bien el grado de traslación de los movimientos en los tipos de interés de referencia (en el entorno del 30-40 %) ha sido inferior a lo que implicaría la sensibilidad histórica al ciclo.

### Calidad crediticia

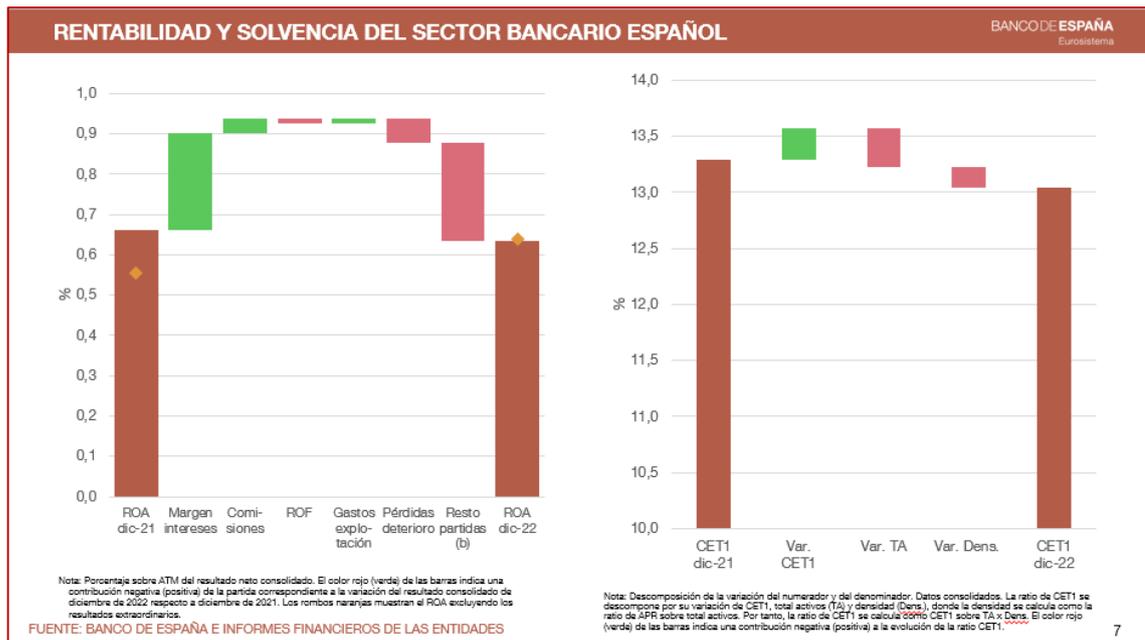


- En 2022 **se produjo una caída de 0,8 pp de la ratio de dudosos**<sup>4</sup>, hasta el 3,5 % en diciembre, la más baja desde 2008, con caídas acumuladas desde el inicio de la pandemia de 1,6 pp para el sector empresarial y 1,4 pp para los hogares. En los sectores empresariales más afectados por la pandemia, la ratio de dudosos descendió en menor medida, 0,3 pp en el último año, hasta el 5,6 %.
  
- El **crédito en vigilancia especial registró también una caída de 0,9 pp**, hasta el 7,1 %, como consecuencia tanto de unas menores entradas como de unas mayores salidas hacia situación normal. No obstante, el saldo de crédito en esta situación todavía se sitúa un 24,5 % por encima del registrado antes de la pandemia. La mejora en 2022 se concentró en el sector de crédito a empresas, con un aumento incipiente en hogares en 2022. En los sectores más afectados por la pandemia disminuyó de forma muy significativa (3,4 pp hasta el 14,6%), aunque se mantiene por encima de la media de los créditos a actividades empresariales no financieras (9,8%).
  
- Las **operaciones refinanciadas o reestructuradas cayeron 0,8 pp** hasta el 4,2 % del total del crédito al sector privado residente, tras haber bajado su volumen un 16,5 % desde finales de 2021, cuando alcanzaron el nivel prepandemia.
  
- La **proporción de crédito con aval ICO calificada en vigilancia especial descendió 0,8 pp** hasta el 19,6 % del total. **Sin embargo, los activos dudosos aumentaron un 78,8 % en el último año**, lo que hizo que la ratio de dudosos se situara en el 7,1 %, 3,6 pp por encima de 2021. La reducción del tamaño de esta cartera, del 11,3 % en 2022, contribuyó en 0.8 pp a este aumento de la ratio de dudosos.
  
- Los **activos adjudicados descendieron en 2022 en un 14,5 %**, hasta situarse en diciembre en 19,7 mm de euros. Desde el inicio de la pandemia, estos activos se han reducido en más de 11 mm de euros —un 36 %—, que se suma a las caídas observadas en los años previos a la crisis sanitaria.

---

<sup>4</sup> El mayor ritmo de descenso de los préstamos dudosos en 2022 vino motivado tanto por las menores entradas como por las mayores salidas desde esta categoría de riesgo.

## Rentabilidad



- La **rentabilidad sobre el activo (RoA)** disminuyó en 2 pb en 2022, aunque esta caída se debió principalmente a los menores ingresos extraordinarios respecto a 2021. **Excluidos estos resultados extraordinarios, el ROA aumentó 8 pb.**
- Este comportamiento se explica **principalmente por la mejora del margen de interés**, que se incrementó un 17,1 % interanual, dado el distinto grado de traslación del alza de los tipos de interés a los préstamos y a los depósitos. En comparativa europea, las principales entidades españolas destacaron por la fortaleza de su margen de intereses, que en la distribución por países se situó por encima del percentil 75, y por unos resultados por comisiones netas y gastos de explotación en línea con la mediana europea.
- Las **pérdidas por deterioro se incrementaron notablemente** en 2022, impulsadas por unas **mayores dotaciones en la actividad internacional**, mientras que **en España mantuvieron la senda decreciente** de los últimos ejercicios, reduciéndose un 20,7 % en 2022, y situando la proporción de pérdidas por deterioro sobre margen de explotación en España entre las más reducidas de los últimos años.
- Respecto a la **rentabilidad sobre el capital (RoE)**, en 2022 alcanzó el **10,2 %** sin tener en cuenta elementos extraordinarios, **140 pb por encima de 2021** y cerca de 300 pb superior respecto a su nivel de 2019, por encima, por tanto, del coste del capital.
- **Los resultados ordinarios del negocio en el extranjero mejoraron de manera notable**, impulsados por la fortaleza del negocio en Latinoamérica. De esta forma, el beneficio ordinario obtenido por las entidades españolas con mayor actividad internacional superó los niveles previos a la pandemia.

- La recaudación del gravamen extraordinario temporal sobre los resultados del sector bancario equivaldría previsiblemente en 2023 a un importe igual al 5 % del resultado neto consolidado de 2022.
- **Los importes distribuidos como dividendos superaron en 2022 los 7.200 millones de euros**, hasta situar su **ratio sobre beneficios en el 40 %**, nivel similar al observado antes de la pandemia. Destaca también el incremento de la ratio de beneficios por acción y el aumento significativo en la recompra de acciones propias por determinadas entidades, cuyo objetivo es su posterior amortización y reducción del capital social, convirtiéndose en una remuneración adicional a los accionistas.

### Solvencia del sector bancario

- **La ratio de CET1 disminuyó en 25 pb en 2022** respecto a 2021, **aunque se mantiene por encima del nivel prepandemia**. La reducción de 2022 se debe a un crecimiento del total de activos (2,6 %) y de la densidad de los activos ponderados por riesgo (en 53 pb), que no pudo ser compensado por el incremento del 2,1 % del volumen de capital CET1.
- **La variación de la ratio de CET1 en 2022 ha sido heterogénea entre entidades**. Para las tres entidades de mayor tamaño, que representaban el 76% del volumen de APR en diciembre de 2022, su ratio de CET1 media (ponderada por APR) descendió en 33 pb<sup>5</sup>, mientras que en el resto aumentó 8 pb.
- **La ratio CET1 de los bancos españoles se sitúa en el rango bajo de la distribución para distintos tamaños de entidades y tipo de modelo de negocio de las entidades europeas**, si bien se encuentran claramente por encima de los requerimientos medios y proporcionan una capacidad agregada notable de absorción de pérdidas.
- En las últimas **pruebas de resistencia** realizadas por el Banco de España<sup>6</sup>, se consideró un escenario adverso hipotético con un aumento adicional de las presiones inflacionistas en el periodo 2022-2024, y el subsiguiente endurecimiento de las condiciones financieras<sup>7</sup>. **La materialización del escenario adverso reduciría en 2,3 pp la ratio agregada de CET1 con respecto al inicio de 2022, aunque este resultado sería heterogéneo entre las distintas entidades**<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> El crecimiento de los APR por la expansión del negocio en el extranjero en las entidades grandes habría contribuido a este desarrollo.

<sup>6</sup> Véase [Informe de Estabilidad Financiera de Otoño 2022](#).

<sup>7</sup> En concreto, se considera una caída acumulada del PIB durante los tres años del escenario adverso del 1,3 %, en contraposición a un crecimiento del 9,8 %, y un cierto repunte de las primas de riesgo.

<sup>8</sup> Por el contrario, el escenario base de acuerdo con las previsiones económicas de diciembre de 2022 contempla un posible aumento moderado de la ratio de CET 1 de 0,35 pp en el periodo 2022-2024.

## Valoración final

En conjunto, por tanto, se puede afirmar que los bancos del área del euro y, en particular, los españoles presentan, en términos agregados, una **alta capacidad de resistencia y posiciones de solvencia y de liquidez elevadas**. Esto ha sido resultado de la reforma regulatoria acordada a escala internacional en la última década, que, en el caso de la UE, se ha aplicado a todas las entidades bancarias, con independencia de su tamaño.

En el caso español, además, son notables tanto **la fuerte orientación del modelo de negocio hacia el segmento minorista**, que refuerza la capacidad de absorber perturbaciones adversas en las condiciones de financiación en los mercados mayoristas. Esta orientación **ha permitido también una evolución financiera favorable del sector en el período reciente**, tanto en términos de repunte de la rentabilidad como de mejora de la calidad del balance.

En todo caso, es evidente que en una coyuntura en la que ha sido necesario un rápido aumento de los tipos de interés, los bancos afrontan distintos riesgos de signo opuesto sobre sus márgenes de interés, el valor de sus tenencias de instrumentos financieros y la calidad crediticia de sus balances.

Por un lado, aquellos bancos en los que los tipos medios de activo se han adaptado más rápido a la nueva situación que los de pasivo (e. g., aquellos con mayor peso de los préstamos a tipo variable y/o con menores plazos de vencimiento, y con un mayor peso de la financiación minorista) están experimentando una mejora sustancial de los márgenes de interés, lo que ha impulsado su rentabilidad.

Por el contrario, aquellas exposiciones financieras con una remuneración fija (e. g., tenencias de bonos, especialmente cuanto mayor es su plazo de vencimiento) han visto reducido su valor.

Además, **conforme se prolongue el período de tipos de interés más elevados, es más probable que se produzcan ajustes adicionales al alza del coste de financiación de los bancos y un deterioro de la calidad del riesgo de crédito**.

Respecto a la financiación, la gradual reducción y encarecimiento de las facilidades de liquidez del Eurosistema, y la propia dinámica de los depósitos, con los depositantes buscando instrumentos financieros mejor remunerados y habiendo agotado parte de los colchones de ahorro acumulados durante la pandemia, pueden acelerar el ritmo de incrementos del coste de la financiación de las entidades. Un incremento al que también podría contribuir la continuación y/o intensificación de las tensiones recientes en el sector bancario global.

En cuanto al incremento futuro del riesgo de crédito, nuestras estimaciones muestran que subidas de los tipos de interés de mercado de 400 pb, algo más elevadas que las experimentadas ya por el euríbor a tres meses en 2022 (de 365 pb, aproximadamente), podrían generar un aumento de la ratio mediana de carga financiera bruta de las empresas

no financieras de entre 2,9 y 6,8 pp<sup>9</sup> y de la proporción de deuda corporativa en manos de empresas con presión financiera elevada<sup>10</sup> de entre 6,5 pp y 8,9 pp.

En el caso de los hogares, estimamos que un aumento del euríbor a doce meses de 400 pb (ligeramente inferior al incremento de unos 410 pb observado desde inicios de 2022), aumentaría el porcentaje de hogares con deuda con carga financiera neta elevada<sup>11</sup> en 3,5 pp, que tendería a ser más intenso en los hogares endeudados de menor renta, que también se están viendo más afectados por la subida de la inflación. En este sentido, la reforma de finales de 2022 del Código de Buenas Prácticas Bancarias (CBP) se concentra precisamente en ordenar las reestructuraciones de deuda cuando se dirigen a segmentos de hogares con alto grado de vulnerabilidad socioeconómica. Conforme dispongamos de datos de su desarrollo, el Banco de España realizará un análisis de su implementación.

La medida en la que distintos bancos y sistemas financieros estén posicionados frente a estos riesgos determinará su grado de resistencia. En este sentido, en un entorno de incertidumbre tan elevada, incluido en relación con el grado de endurecimiento de la política monetaria, **resulta necesario que nuestras entidades lleven a cabo una política prudente de planificación de provisiones y de capital**. Así, una política que destine parte del incremento observado a corto plazo de los beneficios a aumentar su capacidad de resistencia permitiría afrontar en mejor situación las posibles pérdidas que se produjeran en caso de que se materializasen los peores escenarios de riesgo.

Con una perspectiva europea, es importante también subrayar que una mejora de la gobernanza y del funcionamiento de la UEM haría una enorme contribución a la reducción de la vulnerabilidad del sistema financiero europeo. En particular, **la creación de un fondo europeo de garantía de depósitos plenamente mutualizado daría un impulso a la confianza** de los ciudadanos y de los mercados, y contribuiría a una mayor compartición de riesgos en el área del euro y, por tanto, a reducir potenciales episodios de fragmentación.

Además, ayudaría a alinear la responsabilidad financiera con los mecanismos de toma de decisiones de supervisión bancaria y resolución, que ya se encuentran centralizados.

Con una perspectiva global, es **necesario analizar en profundidad los acontecimientos recientes desde una perspectiva regulatoria y supervisora**. La Reserva Federal de Estados Unidos ya ha publicado una evaluación de las razones que están detrás de lo sucedido en su país. En el Comité de Estabilidad Financiera y en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea hemos iniciado un análisis de los desarrollos recientes que nos permita extraer lecciones. Es importante adoptar una mente abierta a las conclusiones de estos ejercicios, que son los que habitualmente nos permiten afinar la normativa para que pueda adaptarse de forma continuada ante circunstancias cambiantes.

---

<sup>9</sup> Los valores de este rango se obtienen con distintos supuestos sobre el porcentaje de la deuda que vence a corto plazo y que se refinancia. El efecto de 6,8 pp en el rango superior se corresponde con el supuesto de renovación completa de las deudas que vencen en el corto plazo.

<sup>10</sup> Se considera que una empresa tiene presión financiera elevada si la ratio (Resultado económico bruto + Ingresos financieros) / Gastos financieros es menor que uno.

<sup>11</sup> La carga financiera neta se considera elevada si la ratio (gastos por servicio de la deuda - ingresos por intereses de depósitos) / renta del hogar es mayor a 40%

Todo ello, sin olvidar que queda pendiente en varias jurisdicciones la transposición del último eslabón de la reforma regulatoria, conocida como «**Basilea-III**». **Se hace necesaria una transposición completa y consistente de esta normativa** para cubrir las deficiencias pendientes, en particular en la definición de los activos ponderados por riesgo de las entidades.

Por último, es necesario tener presente que los retos de corto y medio plazo impuestos por el período reciente de crisis extraordinarias no hacen menos **urgente abordar los desafíos estructurales del sector bancario**, como los vinculados a la gestión de los riesgos climáticos, la digitalización y la creciente competencia de empresas tecnológicas.

Muchas gracias.